



25

✠ A a b c d e f g h i j k l l l

ⁿ
m n o p q r r s t u v x y z

à è ì ó ù

JESUS, MARIA, Y JOSEPH.

Año de M.DCC.LVII.

BA be bi bo bu. Ca ce ci co cu.
ça ce ço çu. Cha che chi
cho chu. Da de di do du. Fa fe fi
fo fu. Ga ge gi go gu. Ha he hi ho
hu. Ia ie ii io iu. Ja je ji jo ju. La le
li lo lu. Ma me mi mo mu. Na ne
ni no nu. ña ñe ñi ño ñu. Pa pe pi
po pu. Qua que qui quo quu. Ra
re ri ro ru. Sa se si so su. Ta te ti
to tu. Va ve vi vo vu. Xa xe xi xo
xu. Ya ye yi yo yu. Za ze zi zo zu

Pan ben bin bon bun. Can cen
cin con cun. Chan chen chin
chon chun. Dan den din don dun.
Fan fen fin fon fun. Gan gen gin
gon gun. Han hen hin hon hun. Ian
ien iin ion iun. Jan jen jin jon
jun. Lan len lin lon lun. Llan llen
llin llon llun. Man men min mon
mun. Nan nen nin non nun. ñan
ñen ñin ñon ñun. Pan pen pin pon
pun. Quan quen quin quon quun.
Ran ren rin ron run. San sen sin son
sun. Tan ten tin ton tun. Van ven
vin von vun. Xan xen xin xon xun.
Yan yen yin yon yun. Zan zen
zin zon zun. Bla ble bli blo blu.
Cla cle cli clo clu. Fla fle fli flo
flu. Pla ple pli plo plu. Bra bre
bro bru. Cra cre cri cro cru

Dra dre dri dro dru. Fra fre fri fro
fru. Gra gre gri gro gru. Pra pre
pri pro pru. Tra tre tri tro tru.

EL PER-SIG-NAR-SE.

Por la se-ñal de la San-ta Cruz , ✱
de nu-ef-tros ene-mi-gos ✱ li-bra-
nos Se-ñor , Di-os nu-ef-tro
En el nom-bre del Pa-dre , y del
Hi-jo , ✱ y del Es-pi-ri-tu San-to.
A-men Je-sus.

EL PA-DRE NU-ES-TRO.

PA-dre nu-ef-tro , que es-tàs en
los Cie-los , san-ti-fi-ca-do
se-a el tu nom-bre. Ven-ga à nos
tu Rey-no. Ha-ga-se tu vo-lun-tad,
a-si en la tie-rra, co-mo en el Cie-
lo. El pan nu-ef-tro de ca-da dia
da-nos-
oy. Y per-do-na-nos
nuestras cu-das , a-si co-mo

so-tros per-do-na-mos à nu-ef-tros
deu-do-res. Y no nos de-xes ca-er
en la ten-ta-ci-on : mas li-bra-nos
de mal. A-men Je-sus.

EL A-VE MA-RIA.

DI-oste Sal-ve Ma-ria, lle-na
eres de gra-cia , el Se-ñor
es con-ti-go, ben-di-ta tu e-res en-
tre to-das las mu-ge-res , y ben-di-
to es el fru-to de tu Vi-en-tre Je-
sus. San-ta Ma-ria , Ma-dre de Di-
os , rue-ga por no-so-tros pe-ca-do-
res , ao-ra , y en la ho-ra de nu-ef-
tra mu-er-te. A-men Je-sus.

EL CREDO.

CReo en Dios Padre todo Poderoso;
Criador del Cielo, y de la Tierra Y
en Jesu-Christo su Unico Hijo, Nuestro
Señor; que fuè concebido por obra, y gracia
del Es-piritu Santo, y nació de Santa Maria
Virgen. Padeciò debaxo del podèr de Poncio

Pilato. Fuè crucificado , muerto , y sepultado , descendió à los Infernos , al tercero dia resucitó de entre los muertos , subió à los Cielos , y està sentado à la diestra de Dios Padre todo poderoso ; desde allí ha de venir à juzgar à los vivos , y à los muertos. Creo en el Espiritu Santo , la Santa Iglesia Catholica , la Comunión de los Santos , el perdon de los pecados , la resurrección de la carne , y la vida perdurable. Amen Jesus.

LA SALVE.

Dios te salve Reyna , y Madre de misericordia , vida , y dulzura , esperanza nuestra. Dios te salve , à ti llamamos los desterrados hijos de Eva ; à ti suspiramos , gimiendo , y llorando en este Valle de lagrimas. Ea pues , Señora , Abogada nuestra , vuelve à nosotros estos tus ojos misericordiosos , y despues de este destierro muestranos à Jesus , Fruto bendito de tu Ventre. O Clementissima ! O Piadosa ! O Dulce Virgen Maria ! Ruega por nosotros , Santa Madre de Dios , para que seamos dignos de alcanzar las promessas de Nuestro Señor Jesus Christo. Amen Jesus.

LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY de Dios son diez , los tres primeros pertenecen al honor de Dios , y los otros siete al provecho del Proximo.

El primero , amar à Dios sobre todas las cosas.

El segundo , no jurar su Santo nombre en vano.

El tercero , santificar las Fiestas.

El quarto , honrar Padre , y Madre.

El quinto , no matar.

El sexto , no fornicar.

El septimo , no hurtar.

El Octavo , no levantar falso testimonio , ni mentir.

El noveno , no desear la muger de tu proximo.

El decimo , no codiciar los bienes ajenos.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos , en servir , y amar à Dios sobre todas las cosas , y à tu Proximo , como à ti mismo.

Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco.

El primero , oír Missa entera todos los Domingos , y Fiestas de guardar.

El segundo , confessar à lo menos una vez en el año , ò antes si espera peligro de muerte , ò si ha de comulgar.

El tercero , comulgar por Pasqua Florida.

El quarto , ayunar , quando lo manda la Santa Madre Iglesia.

El quinto , pagar Diezmos , y Primicias à la Iglesia de Dios.

LOS SACRAMENTOS DE LA SANTA
Madre Iglesia son siete.

El primero , Bautismo.

El segundo , Confirmacion.

El tercero , Penitencia.

El quarto , Comunión.

El quinto , Extrema-Uncion.

El sexto , Orden.

El septimo , Matrimonio.

LA CONFESSION.

YO Pecador , me confieso à Dios todo Poderoso , à la Bienaventurada siempre Virgen Maria , al Bienaventurado San Miguel Archangel , à San Juan Bautista , à los Santos Apostoles San Pedro , y San Pablo , à todos los Santos , y à Vos Padre , que pequè gravemente con el pensamiento , palabra , y obra , por mi culpa , por mi culpa , por mi grandissima culpa. Por tanto ruego à la Bienaventurada siempre Virgen Maria , y al Bienaventurado S. Miguel Archangel , à S. Juan Bautista , y à los Santos Apostoles , San Pedro ,

y San Pablo , à todos los Santos , y à Vos Padre , que rogueis por mi à Dios nuestro Señor

Los Articulos de la Fè son catorce.

Los siete pertenecen à la Divinidad , y los otros siete à la Santa Humanidad de Nuestro Señor Jesu-Christo.

Los que pertenecen à la Divinidad , son estos.

El primero , creer en un solo Dios todo Poderoso.

El segundo , creer , que es Padre.

El tercero , creer , que es Hijo.

El quarto , creer , que es Espiritu Santo.

El quinto , creer , que es Criador.

El sexto , creer , que es Salvador.

El septimo , creer , que es Glorificador.

Los que pertenecen à la Santa Humanidad , son estos.

El primero , creer , que Nuestro Señor Jesu-Christo , en quanto Hombre , fuè concebido por obra , y gracia del Espiritu Santo.

El segundo , creer , que nació de Santa Maria Virgen , siendo ella Virgen antes de parto , y en el parto , y despues del parto.

El tercero, creer, que recibió muerte, y pasión, por salvar à nosotros pecadores.

El quarto, creer, que descendió à los Infiernos, y sacó las Animas de los Santos Padres, que estaban esperando su santo advenimiento.

El quinto, creer, que resucitó al tercer día de entre los muertos.

El sexto, creer, que subió à los Cielos, y está sentado à la diestra de Dios Padre todo poderoso.

El séptimo, creer, que vendrá à juzgar à los vivos, y à los muertos: conviene à saber, à los buenos, para darles Gloria, porque guardaron sus Santos Mandamientos, y à los malos pena eterna, porque no los guardaron.

Las Obras de Misericordia son catorce.

Las siete Espirituales, y las siete Corporales.

Las Espirituales son estas.

La primera, enseñar al que no sabe.

La segunda, dár buen consejo al que le ha menester.

La tercera, corregir al que yerra.

La quarta, perdonar las injurias.

La quinta, consolar al triste.

La sexta, sufrir con paciència las flaquezas de nuestros proximos.

La septima, rogar à Dios por los vivos, y los muertos.

Las siete Corporales son estas.

La primera, visitar à los enfermos.

La segunda, dár de comer al hambriento.

La tercera, dár de beber al sediento.

La quarta, redimir al cautivo.

La quinta, vestir al desnudo.

La sexta, dár posada al Peregrino.

La septima, enterrar los muertos.

Los Pecados Capitales son siete.

El primero, Sobervia. El segundo, Avaricia.

El tercero, Luxuria. El quarto, Ira. El quinto,

Gula. El sexto, Embidia. El séptimo, Pereza.

Contra estos siete Vicios, hay siete Virtudes.

Contra Sobervia, Humildad.

Contra Avaricia, Largueza.

Contra Luxuria, Castidad.

Contra Ira, Paciencia.

Contra Gula, Templanza.

Contra Embidia, Caridad.

Contra Pereza, Diligencia.

Los Enemigos del Alma son tres.

Mundo, Demonio, y Carne.

Las Potencias del Alma son tres.
Memoria, Entendimiento, y Voluntad.

Los Sentidos Corporales son cinco.
Ver, Oír, Oler, Gustar, y Palpar.

Las Virtudes Theologales son tres.
Fè, Esperanza, y Caridad.

Las Virtudes Cardinales son quatro.
Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza.

ORDEN PARA AYUDAR A MISSA.

SACERDOTE.



Introibo ad Altare Dei. Minis-
tro. Ad Deum, qui lætificat
juventutem meam.

S. Judica me Deus, & dis-
cerne causam meam, de gente
non sancta, ab homine iniquo, & doloso
erue me.

M. Quia tu es Deus fortitudo mea: qua-
re me repulisti, & quare tristis incedo, dum
affligit me inimicus.

S. Emite lucem tuam, & veritatem tuam: ipsa

me deduxerunt, & adduxerunt in montem
sanctum tuum, & in tabernacula tua.

M. Et introibo ad Altare Dei: ad Deum,
qui lætificat juventutem meam.

S. Confitebor tibi in cithara Deus Deus
meus: quare tristis est anima mea, & quare
conturbas me?

M. Spera in Deo, quoniam adhuc confite-
bor illi: salutare vultus mei, & Deus meus.

S. Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

M. Sicut erat in principio, & nunc, & sem-
per, & in sæcula sæculorum. Amen.

S. Introibo ad Altare Dei. M. Ad Deum,
qui lætificat juventutem meam.

S. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

M. Qui fecit Cœlum, & Terram.

S. Confiteor Deo, &c.

M. Misereatur tui Omnipotens Deus, &
dimissis peccatis tuis, perducatur te ad vi-
tam æternam. S. Amen.

M. Confiteor Deo Omnipotenti, Beatæ Ma-
riæ semper Virgini, Beato Michaeli Archang-
gelo, Beato Ioanni Baptistæ, Sanctis Aposto-
lis Petro, & Paulo, omnibus Sanctis, & tibi
Pater: quia peccavi nimis cogitatione, verbo
& opere, mea culpa, mea culpa, mea maxi-

ma culpa. Ideo precor Beatam Mariam, semper Virginem, Beatum Michaellem Archangelum, Beatum Ioannem Baptistam, Sanctos Apostolos Petrum, & Paulum, omnes Sanctos, & te Pater, orare pro me ad Dominum Deum nostrum. S. Misereatur vestri. M. Amen.

S. Deus tu conversus vivificabis nos.

M. Et plebs tua letabitur in te.

S. Ostende nobis Domine misericordiam tuam.

M. Et salutare tuum da nobis.

S. Domine exaudi orationem meam.

M. Et clamor meus ad te veniat.

S. Dominus vobiscum. M. Et cum spiritu tuo.

S. Kyrie eleyson. M. Kyrie eleyson.

S. Kyrie eleyson. M. Christe eleyson.

S. Christe eleyson. M. Christe eleyson.

S. Kyrie eleyson. M. Kyrie eleyson.

S. Kyrie eleyson.

S. Dominus vobiscum. M. Et cum spiritu tuo.

S. Per omnia sæcula sæculorum. M. Amen.

S. Acabada la Epistola. M. Deo gratias.

S. Sequentia Sancti Evangelij secundum, &c.

M. Gloria tibi Domine.

Acabado el Evangelio. M. Laus tibi Christe.

S. Orate Fratres.

M. Suscipiat Dominus sacrificium de manibus

tuis ad laudem, & gloriam nominis sui, ad utilitatem quoque nostram, totiusque Ecclesiæ suæ sanctæ.

S. Per omnia sæcula sæculorum. M. Amen.

S. Dominus vobiscum. M. Et cum spiritu tuo.

S. Sursum corda. M. Habemus ad Dominum.

S. Gratias agamus Domino Deo nostro.

M. Dignum, & justum est.

Pater noster.

S. Et ne nos inducas in tentationem.

M. Sed libera nos à malo.

S. Pax Domini sit semper vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo. S. Ite Missa est.

M. Deo gratias. S. Benedicamus Domino.

M. Deo gratias. S. Requiescant in pace.

M. Amen.

Acabado el Evangelio ultimo, responde el Ministro, Deo gratias.

Con Privilegio del Rey nuestro Señor, prohibicion, que ninguna persona la pueda imprimir, ni vender en todo el Reyno, sin licencia de la Santa Iglesia, so las penas contenidas en dicho Privilegio, y Censura.

En la Ciudad de Valladolid: En la Imprenta de la Santa Iglesia. Año de 1757. Está tallado à quatro maravedis cada una.

TABLA.

2	—	vezes	2	—	4.	4	—	vezes	10	—	40.
2	—	vezes	3	—	6.	5	—	vezes	5	—	25.
2	—	vezes	4	—	8.	5	—	vezes	6	—	30.
2	—	vezes	5	—	10.	5	—	vezes	7	—	35.
2	—	vezes	6	—	12.	5	—	vezes	8	—	40.
2	—	vezes	7	—	14.	5	—	vezes	9	—	45.
2	—	vezes	8	—	16.	5	—	vezes	10	—	50.
2	—	vezes	9	—	18.						
2	—	vezes	10	—	20.	6	—	vezes	6	—	36.
						6	—	vezes	7	—	42.
3	—	vezes	3	—	9.	6	—	vezes	8	—	48.
3	—	vezes	4	—	12.	6	—	vezes	9	—	54.
3	—	vezes	5	—	15.	6	—	vezes	10	—	60.
3	—	vezes	6	—	18.						
3	—	vezes	7	—	21.	7	—	vezes	7	—	49.
3	—	vezes	8	—	24.	7	—	vezes	8	—	56.
3	—	vezes	9	—	27.	7	—	vezes	9	—	63.
3	—	vezes	10	—	30.	7	—	vezes	10	—	70.
4	—	vezes	4	—	16.	8	—	vezes	8	—	64.
4	—	vezes	5	—	20.	8	—	vezes	9	—	72.
4	—	vezes	6	—	24.	8	—	vezes	10	—	80.
4	—	vezes	7	—	28.	9	—	vezes	9	—	81.
4	—	vezes	8	—	32.	9	—	vezes	10	—	90.
4	—	vezes	9	—	36.	10	—	vezes	10	—	100.

ACCT OF THE
REVENUE OF THE
COUNTY OF
MIDDLESEX
FOR THE YEAR
1780

By Order of the
Commons